

Metro avanza así hacia un sistema integral de mantenimiento de los aparatos de vía que resulta más eficiente

La Comunidad destinará más de 7,9 millones en 4 años al mantenimiento integral de aparatos de vía de la red de Metro

- Se evitarán incidencias que puedan detectarse previamente por las inspecciones periódicas, que ahora incluirá el mantenimiento conjunto de todos los elementos
- El contrato entrará en vigor en junio de 2017 y tendrá una duración de cuatro años

5 de enero de 2017.- La Comunidad de Madrid destinará más de 7,9 millones de euros en los próximos cuatro años al mantenimiento de los más de 800 aparatos de vía (sistema que permite la ramificación y cruce de diferentes vías) que hay repartidos por los casi 300 kilómetros de vía doble de la red principal y los más de 140 kilómetros de la red secundaria.

Estas labores de mantenimiento, que se realizarán de forma integral, teniendo en cuenta todas las posibles actuaciones sobre los elementos de los aparatos de vía, permitirán dar una mejor y más rápida respuesta a las posibles incidencias y mejorar la seguridad, manteniendo así la calidad en el servicio que perciben los usuarios de Metro.

Esta inversión repercutirá en la mejora de la seguridad en el servicio, en un aumento en la disponibilidad de la vía –al disminuir las incidencias en la circulación- y en un aumento de la eficiencia en el mantenimiento de la misma.

Este nuevo contrato, que permitirá realizar un mantenimiento global de todos los elementos de la vía, responde a unos mayores niveles de exigencia en cuanto a los niveles de calidad y del control en el estado de la infraestructura, para mejorar el estado y la disponibilidad de la vía asegurando la seguridad de la circulación.

Las empresas TECSA y Vías y Construcciones S.A., adjudicatarias de estos trabajos por valor de 7,9 millones de euros, comenzarán a realizar estas labores en junio de 2017 y lo harán por un periodo de cuatro años.

MANTENIMIENTO INTEGRAL DE TODOS LOS APARATOS DE VÍA

Un aparato de vía es un dispositivo que permite la ramificación y el cruce de diferentes vías ferroviarias, cuya parte principal es el llamado “desvío” (donde se ubican las agujas y contraagujas y el motor y accionamiento que permite su movimiento), los carriles de unión de vías y el cruzamiento.

En las inspecciones del mantenimiento preventivo, además de revisar el estado de estos elementos considerados críticos –para cuyo mantenimiento y renovación se destinaban anualmente unos 870.000 euros-, se revisan, asimismo, todos los restantes elementos como carriles, tornillería, elementos de sujeción y apoyo, plataforma de vía y sistema de drenaje de las aguas.

Estas inspecciones periódicas, tanto visuales realizadas por personal especializado, como las efectuadas con medios topográficos e instrumentales, persiguen adelantarse a las posibles incidencias provocadas por el desgaste de estos elementos en su conjunto, y no solo de aquellos previsiblemente sometidos a un mayor desgaste por el paso del tren (como es el caso de los desvíos y los cruzamientos).

En el marco de este contrato se incluirán actuaciones, como son el suministro y la renovación de elementos considerados críticos (agujas y cruzamientos), los trabajos de inspección de aparatos de vía, el esmerilado manual de vías mediante maquinaria ligera, labores de limpieza de vía y de revisión y reposición de tornillería y fijaciones, el renovado del balasto, traviesas de madera y hormigón, el suministro y renovación de placas, labores de soldadura soldadura aluminotérmica y el recargue de cruzamientos.